COFRADÍA DE LA PRECIOSISIMA SANGRE DE N.S. JESUCRISTO

SEMANA SANTA

2015

NOVES (TOLEDO)

BESAPIES AL SANTÍSIMO CRISTO DEL REMEDIO

21 Y 22 DE MARZO, DE 12:00 A 18:00 h

ERMITA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SANGRE

2.005-2.015

X ANIVERSARIO DEL SANTISIMO CRISTO DEL REMEDIO

SALUDA DEL PRESIDENTE

Hermano/a de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor. Jesucristo.
Se aproxima de nuevo nuestra querida y apasionada Semana Santa.

Ya estamos todo/as, deseosos de que llegue nuestra semana más grande, para poder engalanar nuestra capilla y lucir con nuestras procesiones las calles de nuestra localidad, y poder demostrar el sentimiento, la devoción y el fervor que sentimos todos los cofrades de esta hermandad por sus imágenes titulares. Son muchos los años ya que nuestra hermandad lleva sin dejar de procesionar. Y como cada Viernes Santo sin faltar, las estaciones de penitencia a sus cofrades esperándoles están.

Quiero agradecer en mi nombre y en el de la junta directiva, a toda la hermandad en general, por su comportamiento y seriedad en las procesiones del año pasado, quiero hacer una mención especial al grupo de PORTADORES DE IMÁGENES, que estos últimos años están destacando por su gran empeño tesón y compromiso, con un afán de superación envidiables, la dedicación y la ilusión que año a año aumenta en ellos. Muchas Gracias a todos.

Tampoco nos podemos olvidar de nuestra banda, TRES CAIDAS, la ilusión que ponen y siguen poniendo en superarse cada día, es también nuestra ilusión. Nuestra banda va dejando por todos los sitios donde actúa, que ya han sido muchos, un pabellón tan alto, que ya quisieran muchas cofradías importantes de toda España presumir de sus bandas, como nosotros lo podemos hacer de la nuestra, lo que están haciendo tiene merito suficiente para podérselo reconocer, como así lo hacemos. Enhorabuena a todo/as sus miembros.

Este año 2015 se cumple el décimo aniversario que nuestro Cristo del Remedio está y procesiona en nuestra hermandad. Para conmemorar dicho aniversario, haremos en nuestra ermita del Cristo un besapies a su imagen y en su honor. Las fechas de dicho acto, serán los días 21 sábado y 22 domingo de Marzo. Podrá ir toda persona que así lo desee aunque no sea de la cofradía y por supuesto esperamos la presencia de todos los cofrades.

Quiero recordar que este año hay elecciones a la junta directiva de la cofradía. La mejor recompensa que puede tener un cofrade, es haber sido miembro de una junta directiva, por ello os invito a todos a formar listas y candidaturas paralelas, cuantas mas mejor, la juventud debe posicionarse y pensar que ellos también tienen mucho que hacer y decir en nuestra cofradía. Se pondrán carteles informativos en los tablones de anuncios que tenemos, uno en la iglesia, en la puerta de la capilla, y otro en la puerta de la ermita del Cristo, para explicar los pasos y requisitos que tenéis que seguir para que os podáis presentar a las elecciones.

Ya para despedirme quisiera recordar a todo/as, que esta hermandad siempre se a caracterizado por su seriedad, todos sabemos distinguir lo bueno de lo malo, lo que esta bien de lo que esta mal, por todo ello os ruego a todos, sensatez y responsabilidad, solo con esto, nuestra famosa procesión de las Caídas, la reverencia de nuestro Capitán y Alférez a nuestra Santísima Cruz, nuestro admirado Desclavamiento, y la procesión silenciosa del Santo Entierro, quedaran grabados en la retina y en el corazón de todas aquellas personas que nos vengan a visitar, en el nuestro ya lo están.

Muchas gracias hermanas y hermanos.

Armando Blanco Rodríguez

SALUDA DEL CONSILIARIO

Queridos hermanos cofrades: Cuando llega el momento de escribir esta carta, corre uno el peligro de repetirse y no quisiera que fuera así. Solo quiero que esta carta os ayude a comprender la hermosa herencia que, con casi quinientos años de antigüedad, os han legado vuestros antepasados y vosotros habéis sabido conservar.

Pero no nos podemos quedar en la complacencia de tener una de las Cofradías más antiguas de la diócesis y provincia de Toledo. Os traigo a colación la frase o lema de la Real Academia Española de la Lengua: “Limpia, fija y de esplendor”. Qué bien nos vendría este lema para nuestra cofradía e ir así preparando el quinto centenario (2032 – diecisiete años que pasan rápido). Vamos palabra por palabra:

- *LIMPIA*: ¿De qué hemos de limpiar a nuestra Cofradía? ¿de personas? Por supuesto que NO. Todos somos hijos de Dios e igualmente dignos. ¿Ermita, Capilla, Imágenes, andas? Está todo hermoso y deslumbrante, no hace falta más ¿Ropas? Tienen sabor de pasado y las habréis de conservar. ¿Qué limpiar entonces? Adherencias que se han ido pegando como lapas a lo largo del tiempo. Por ejemplo: Quedarnos en las cosas y no ir directamente a Dios, Cristo o María, olvidar las razones por las que fue fundada nuestra Cofradía, dar mas importancia a lo externo que a lo interno, quedarnos en lo secundario y no ir a lo principal que es la vida de Fe de un Cofrade. En definitiva: renovarnos de dentro hacia fuera.
- *FIJA*: Fijar criterios claros y claves para que la Cofradía prevalezca por encima de cualquier avatar. Daos cuenta que vivimos en un mundo sujeto a cambios profundos y rápidos y tenemos que saber adelantarnos a los acontecimientos. De lo contrario, iremos a remolque y las circunstancias nos descolocarán.
- *DAR ESPLENDOR*: El esplendor y lo bello de una Cofradía no está solo en lo externo. A una persona no la valoramos solo por lo externo, buscamos algo más, que sobre todo, nos convenza por su estilo de vida. Exactamente igual la Cofradía: Teneís que destacar por los valores, actitudes y criterios que la renueven y sostienen, por unos Cofrades que saben manifestar públicamente sus sentimientos de fe y los contagian, que son valientes a la hora de vivir y comunicar vida cristiana, que la viven gozosamente y la celebran de forma especial en su Semana Santa. Todo esto sí que da esplendor. Sin ello lo demás se quedará en pura cáscara…

Ánimo pues. A por todas. Hay que renovarse. La tentación de la indolencia, la pereza o la desgana son el pan nuestro. Y tenemos que intentar romper ese círculo infernal. Merece la pena. Que Nuestro Jesús de las Caídas y Nuestra Madre de la Soledad os fortalezcan y os den su paz.

Un fuerte abrazo

Vuestro Consiliario

D. VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ-LINADOR

1.950-2.015

Estimados novesanos/as

Es para mi un verdadero honor saludaros como Alférez de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Hace casi 50 años que tuve que marcharme, como tantos otros novesanos, de mi queridísimo pueblo. Sin embargo, año tras año he acudido fielmente a la Semana Santa, la que siento en lo más hondo de mí y con la que me emociono profundamente.

Han sido muchos los cambios que ha habido desde aquel 1950 en que me convertí en cofrade, pero me alegra ver como nuestra Cofradía y nuestra Semana Santa, con todas sus tradiciones, son cada vez más conocidas y siguen conservando su alma y su escena por muchos años que hayan pasado.

Me siento muy afortunado de ser Alférez como lo fue mi padre y mi abuelo, del que fui capitán.

Soy consciente de que Dios no nos da a todos este privilegio.

En mi vida tengo el vacío inmenso dejado por mi querida esposa, a la que le gustaba y sentía tanto o más que yo estos días y por mi hermano y mi hermana fallecidos recientemente que ha supuesto un duro golpe para mí. Pese a ello, mi ilusión de toda la vida por llegar a ser Alférez, el apoyo incondicional de mis hijos y el ánimo de mis sobrinos han hecho que siga adelante.

Espero que disfrutéis tanto como yo nuestra Semana Santa de la que con tanto orgullo hablo allá por donde voy y con la que tanto me emociono.

Un fuerte abrazo

ALFÉREZ 2.015

SALUDA DE LA BANDA "TRES CAÍDAS"

Hermanos de la Cofradía de la Sangre.

Ya estamos en SEMANA SANTA, nuestra semana grande, que este año viene cargado de novedades y nuevas actuaciones.

Este año, la Banda quiere colaborar tambien, al igual que todas las asociaciones locales, con la restauración de la Ermita de nuestra querida patrona, la Virgen de la Monjia. Para ello se celebrará un concierto benéfico, junto a la Unión Musical Fuensalida en la Peña el Porrón, el Sábado 14 de Marzo. La entrada será a la voluntad. En dicho concierto habrá muchas sorpresas, entre ellas la presentación de nuestras dos primeras canciones propias, compuestas por nuestro director Cristian Blanco.

Tambien estrenamos pagina web. "www.trescaidasnoves.com" es muy similar a la de la Cofradía con muchos mas contenidos nuevos que la anterior.

En esta temporada volvemos a invitaros a que nos acompañéis en las actuaciones. Este año, el tradicional certamen comarcal se celebrará en Carmena, el 21 de marzo, el día 22 nos desplazamos a Avíla para participar por segunda vez consecutiva en el CERTAMEN NACIONAL que organiza la banda de la ciudad. El Domingo de Ramos acompañamos a la Cofradía del Santo Sepulcro de La Mata en la famosa procesión de la comarca de Talavera. El Jueves Santo nos volvemos a desplazar a Avila, esta vez para participar en una procesión, y como no, el Viernes Santo, junto a nuestros hermanos de la Sangre, tocando para las imágenes que llevamos en el corazón.

Esperamos que disfrutéis de esta Semana Santa, tanto como lo vamos a disfrutar nosotros.

Un fuerte abrazo.

LA JUNTA DIRECTIVA

AL GRUPO DE ANDEROS

Anderos de la Cofradía de la Sangre,
¡Que envidia os tenemos todos!
El honor y la seriedad, el tesón y la ilusión,
lo lleváis en la sangre.

Tenéis el honor y el corazón
de portar sobre vuestros hombros
500 años de historia
y el sentimiento de una religión.

Con vuestros capuchones,
¡Que imagen de seriedad!
A los hermanos y seguidores
estremecéis los corazones.

Vuestro tesón es admirable,
hacéis recordar a los mayores
aquellos años pasados
de caminos de barro intransitable.

Los hombros lastimados
poco tardan en curarse.
El bálsamo es estar
siempre ilusionados.

Sois amigos y compañeros.
Transmitís unidad
y hermanamiento
¡¡ QUE VIVAN NUESTROS ANDEROS !!

Con estas líneas queremos hacer un pequeño homenaje al grupo de anderos y animar al resto de hermanos para que formen parte de este fabuloso grupo.

CAPILLA DE JESÚS NAZARENO O DE LA SANGRE

Pocos datos tenemos acerca del origen de la capilla de Jesús Nazareno o de la Sangre, como se la conoce popularmente y, que en siglos pasados estaba bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Soledad. Se encuentra situada esta capilla, en los pies de la iglesia de San Pedro Apóstol, junto a la torre y, ampliada en siglos posteriores, en las inmediaciones del antiguo osario o carnero de la parroquia.

Desconocemos el año de su fundación, pero podemos afirmar que su origen hay que situarlo a mediados del siglo XVI. En una **capilla** "***junto a la capilla de Castillo, más adentro de la puerta de la torre***" donde, entre los últimos días de diciembre de 1544 y primeros de enero de1545, se colocó la pila bautismal de la parroquia conociéndose a partir de entonces como *"capilla de la pila bautismal".* En esta misma capilla, en una fecha incierta de la décadas finales del siglo XVI, se colocó una primitiva imagen de la Virgen en su advocación de la Soledad, devoción ésta de gran auge en la España renacentista, e introducida en nuestro país por la reina Isabel de Valois, segunda esposa de Felipe II, y difundida por los frailes de la Orden de los Mínimos de S. Francisco de Paula.

En el año 1593, concretamente el día 2 de junio, en esta capilla bautismal o de Nuestra Señora de la Soledad, fue enterrado:

"***Juan Gómez Bolonio****, clérigo, vecino de este lugar, capellán del rey y de la capilla de los Reyes Nuevos de la Iglesia Mayor de Toledo y tesorero de Talavera, capellán de la iglesia de señor San Pedro del dicho lugar y comisario del Santo Oficio […].* ***Murió en la ciudad de Toledo y trájose a enterrar a la dicha iglesia****. Y se depositó, y* ***está depositado, en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, a la pila del Bautismo****…".*

El 4 de marzo de 1652, don Diego Osorio, inquisidor y vicario general del arzobispado de Toledo, en un escrito dirigido a la cofradía de la Sangre, confirmó a los cofrades –además de los días de Pascua de Resurrección y Jueves Santo– las tres festividades de la Santa Cruz (3 de mayo, 17 de julio y 14 de septiembre) como las fechas en que poder ganar la indulgencia anual concedida por el papa Inocencio X. En dichos días habían de visitar, para poder ganarla, o bien la ermita del Stmo. Cristo de la Sangre o […] la capilla de Nuestra Señora de la Soledad sita en la dicha iglesia.

Años más tarde, don Alfonso de Santa Cruz, obispo titular de Metone y auxiliar de Toledo, con motivo de encontrarse en Novés confirmando –y con la autorización de cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo–, *concedió cien días de indulgencia en el altar de Ntra. Sra. de la Soledad, sita en la parroquial de este lugar, a todas las personas que, con devoción, rezaren tres salves.*

A pesar de la estrecha vinculación de la capilla de la Soledad con la Cofradía de la Sangre, la propiedad de la capilla, en 1692, no pertenecía a los cofrades, sino a don Ramón Gil de Rozas, como consta en la partida de defunción y en el testamento de su hermano Francisco, donde leemos:

[…] *Que su cuerpo fuese sepultado en la* ***Iglesia parroquial del Sr. San Pedro****, de este dicho lugar, en la sepultura que sus albaceas eligiesen, y eligieron sitio en la* ***capilla del título de Nuestra Señora de la Soledad****, que es* ***propia de D. Ramón Gil de Rozas****, su hermano.*

Entre ese año y el 1709 la propiedad de la capilla pasó a la cofradía de la Sangre quien la reedificó y acondicionó para albergar sus imágenes como se pone de manifiesto en la toma de cuentas a los cofrades y mayordomos salientes: Tomás Hernández Romo, Pedro Bullido de Castro y al mismo Ramón Gil de Rozas en presencia del cura párroco Juan Martínez Suarez:

[…] *Más se les recibe y pasa en cuenta ciento y veintinueve reales del gasto que se hizo en* ***colocación de las imágenes que son de esta cofradía a la capilla del Bautismo que antiguamente era suya*** [se refiere a Ramón Gil de Rozas] ***y ahora la ha reedificado de nuevo dicha cofradía****. Y se hizo dicha colocación el segundo día de Pascua de Espíritu Santo el año de mil setecientos y ocho* […].

De lo anteriormente expuesto deducimos que la capilla que nos ocupa era propiedad de Ramón Gil de Rozas y que éste traspasó, en vida, la propiedad de dicha capilla a la cofradía quien la reedificó y acondicionó para albergar sus imágenes que se colocaron el Domingo de Pentecostés de 1708. A pesar de esta donación, Ramón Gil de Rozas siguió conservando el patronato sobre ella ya que el 21 de enero de 1711 fecha de su fallecimiento, como tal patrono consta en el registro parroquial:

En ***veintiuno de enero*** *del año de* ***mil setecientos y trece****,* ***falleció D. Ramón Gil de Rozas****, marido que fue de D.ª María del Haya y Suárez, vecino que fue de este lugar, como de setenta y tres años de edad. Recibió los Santos Sacramentos y* ***se enterró en esta iglesia****, con la solemnidad acostumbrada, en la* ***capilla de que era patrono****.*

En el siglo XVIII, se hacen varias obras en ella para […] *la Santa Imagen de Jesús Nazareno y demás imágenes propias de esta cofradía* [...] que le dan la estructura que hoy posee. Entre ellas, se construyen el camarín –que en su origen servía y sirve como lugar de custodia de los objetos de la cofradía– y la cúpula. Al construir esta, se cegó la ventana que se abría sobre la puerta de entrada y que aún en la actualidad podemos ver. Se intenta ampliar la capilla, comprando a la parroquia parte del osario pero, ante la necesidad de comprar un nuevo retablo para la ermita del Santísimo Cristo de la Sangre, solo se realiza parcialmente.

En 1721 la obra ya […* estaba] *acabada de yesería y es necesaria pintarla para mayor adorno y colocar en ella dichas \ santas / imágenes* […]. Por tal motivo, en el cabildo celebrado el día uno de junio, se acordó repartir el importe de la misma entre los cofrades y, dieron comisión al alcalde (presidente) y al licenciado Miguel de Vivar Romo, sacerdote y administrador de la cofradía, para que realizasen la colecta y supervisasen la posterior colocación de las imágenes.

Un año más tarde, concretamente el día 30 de octubre, el maestro alarife y vecino de Novés, Juan Crisóstomo Caro, extiende la certificación de finalización y cobro de la construcción de la capilla de Jesús Nazareno, la cual había sido costeada por las limosnas de los cofrades y devotos.

Digo yo, ***Juan Crisóstomo Caro****, vecino de este lugar de Novés y maestro alarife en él, que* ***he fabricado la capilla de Jesús Nazareno, que es la que está a los pies de la iglesia parroquial de dicho lugar, en la nave que baja desde la sacristía al coro de la referida iglesia****, la que ajustó conmigo el Sr. Licenciado D. Miguel Ruiz de Vivar Romo, como apoderado del cabildo de la cofradía de la Preciosa Sangre y Vera Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, a cuyas expensas se hizo dicha obra. Y* ***se ajustó en mil setecientos y setenta reales*** [de] ***vellón hasta dejarla cubierta****. Cuya cantidad recibí de mano de dicho señor apoderado, fuera de los materiales, que todos los costeo dicha cofradía y dicho señor en su nombre. Y para que conste lo firmé en dicho lugar de* ***Novés****, en* ***treinta de octubre de mil setecientos y veintidós años****. Yo, el referido maestro, Juan Crisóstomo Caro****.***

En el ***Inventario de efigies y alhajas que tiene la cofradía de la Preciosísima Sangre y Vera Cruz de Nuestro Señor Jesucristo****,* […] *así* ***para*** *el* ***adorno de la ermita del Santo Cristo de la Sangre, titular y cabeza de esta cofradía****, como en la capilla que esta cofradía tiene en dicha Parroquia y también para el adorno de las procesiones y monumento en la Semana Santa*** realizado en 1721 se nos describen todas las pertenencias que poseía la cofradía y por él sabemos que, mientras que en la ermita del Cristo se custodiaban la imagen titular de la cofradía, su importante archivo, algunas reliquias y diversos objetos de culto; en la capilla se guardaban todos los enseres (ropa, andas, sepulcro, insignias, estandartes, etc.) que se utilizaban en los actos y procesiones del Viernes Santo, así como en la festividad de la Santa Cruz. Además **este inventario nos ofrece la primera descripción de las imágenes** que se encontraban en la capilla. Veamos:

[…] *Primeramente una* ***efigie de Jesús Nazareno con la cruz a cuestas****, que se ha* ***compuesto, este año de mil setecientos y veinte uno****, para dar las tres caídas el Viernes Santo, por la mañana, a imitación del que está en Ocaña. Y es la dicha* ***efigie de estatura natural****, puesto* [sic, por puesta] *en una peana de peñasco. Y se advierte que este* ***es el mismo que demás de cien años*** [c. 1621] ***a esta parte ha sido de dicha cofradía con el título de eccehomo,*** *como consta de libros y papeles antiguos que* [tiene] *esta dicha cofradía en su archivo.* […].

Esta imagen de Jesús Nazareno se encontraba situada en:

[…] ***una peana grande, sobre*** [la] ***que está el*** [sic] ***Jesús entre año, de jaspe y oro. Sin talla****.*

Debido a la gran devoción de los novesanos a esta imagen de Jesús Nazareno se comenzó a denominar con este nombre. En ella también se encontraban:

[…] ***la imagen de Nuestra Señora de la Soledad de estatura de siete cuartas*****.**

Y:

[…] ***la imagen del Santísimo Cristo del Descendimiento y sepulcro*** *como* ***de siete cuartas de alto****.*

Tanto la imagen de Nuestra Señora de la Soledad como la del Cristo yacente se encontraban dispuestas en un retablo: […] *"**antiguo dorado** que **tiene en el pedestal su caja con su marco dorado y vidrieras para estar entre año el Santo Cristo del sepulcro**. **Y encima, en el cuerpo del dicho retablo**, **está Nuestra Señora de la Soledad"***.

También **en esta capilla se guardaba, en una urna,** bajo llave –que guardaba un hermano de la cofradía-, con cristales y una *reja bastante espesa y fuerte*, ***la sagrada reliquia del lígnum crucis* o de la cruz de Cristo**, regalo a la cofradía del religioso franciscano, **Fr. Francisco Fajardo**, natural de Novés, en 1724.

De acuerdo con el inventario parroquial realizado en **1725** en la capilla de la Sangre había las siguientes imágenes:

[…] *"La **imagen de Jesús Nazareno que se venera en su capilla propia**. Las imágenes **de Ntra. Sra. de la Soledad y la del señor San José que están en los nichos de los lados principales junto a Jesús**. Y **en un sagrario, en medio, la reliquia del sagrado Lignum Crucis y la de San Juan de Dios**, como quedó anotado en las alhajas de esta iglesia. Y **en dos nichos, de fuera del altar**, dos imágenes la una de **S. Ignacio de Loyola y** la otra del señor **San Sebastián** que está de prestado por haberse caído la ermita.* […]".

Como hemos visto, las imágenes se encontraban colocadas a lo largo de todo el espacio de la capilla. Por ello la cofradía acordó en 1791, con 668 reales sobrantes ***hacer un retablo en la capilla de Jesús Nazareno en donde se coloque con la mayor decencia esta sagrada imagen, el sacrosanto Lígnum Crucis, el sepulcro y Ntra. Sra. de la Soledad* [[*todo*]] *de esta cofradía*.**

En un primer momento y como era lo más habitual el retablo se acabó en blanco un, es decir sin dorar, para lo cual el cofrade D. Juan Antonio Gil de Rozas, propone que ***se jaspeen y doren las orlas y cornisas que se tenga por conveniente*** para lo que propone que los cofrades y hermanos den limosna para tal efecto y la cantidad que faltase la pondría él ***debido al gran afecto y devoción que tiene a la imagen de Jesús Nazareno***. El 31 de agosto de 1794, en cabildo particular, se acuerda que para dorar los bastidores -los cuales no se incluyeron en el ajuste de D. Juan Antonio Gil de Rozas- se saquen y se vendan, del caudal de cera de la cofradía, veinte libras. Si lo recaudado no fuera suficiente *se providenciará de donde se ha de arbitrar y de no hallarse ningún arbitrio, lo suplirá la hermandad por repartimiento o como más bien convenga.* El importe total del dorado ascendió a 360 reales más 155 reales que costaron hacer las urnas que cobijaron las imágenes.

En este siglo XVIII la capilla de Jesús Nazareno seguía ejerciendo la función de capilla bautismal al seguir custodiándose en su interior la pila bautismal. Por ello y debido a que la capilla no disponía de una puerta a la entrada del recinto y por tanto, impidiese el acceso la pila; la cofradía de la Sangre cumpliendo el mandato del visitador eclesiástico de **1792** por el cual les ordenaba que *"habiéndose acabado altar y retablo nuevo en la capilla donde está la pila bautismal ordena a la cofradía de la Sangre, cuyo es dicho altar, cierren con una puerta de hierro o de madera y se ponga al ingreso de la capilla*". Mandato que cumplió la cofradía al instante encargando unas **puertas de madera**.

Escasas son las noticias que tenemos sobre esta capilla en el siglo XIX. De este siglo se ha conservado un plano de la iglesia parroquial, custodiado en el Archivo del Instituto Geográfico Nacional, donde podemos observar, junto a la torre la capilla de Jesús Nazareno.

Ya en el siglo XX en el inventario (Archivo Diocesano de Toledo, leg. 240) realizado el 12 de mayo de 1911 por D. Pedro-Pascual Frutos Escobar, cura párroco, y el coadjutor, D. Lucas Almansa Romero, junto con el sacristán y mayordomo de la iglesia de todas *las alhajas, ornamentos y demás bienes muebles existentes en esta parroquia* se nos describe la capilla de Jesús Nazareno y el retablo anteriormente descrito:

Ítem en el mismo lado del Evangelio [esto es, la nave izquierda] ***y a continuación de la descrita anteriormente*** [se refiere a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores] ***hay una capilla dedicada a N. P. Jesús con la cruz a cuestas. Tiene la capilla verja de madera pintadas bronceadas*** [sic] ***y un retablo con columnas de madera y plinto. En la hornacina tiene la imagen de N.P. Jesús con la cruz a cuestas; debajo hay un sepulcro de madera pintada y*** [con] ***cristales, que tiene cuatro ángeles en los cuatro ángulos y dentro una imagen -tallada y con goznes en los brazos- de Nuestro Señor Jesucristo. En la parte de arriba del retablo hay una figura de un sol, teniendo en el centro la figura del Santísimo Sacramento. Y en la hornacina del lado derecho tiene un sagrario donde se guardaba el Santo Lígnum Crucis y debajo, una esculturita pequeña, de piedra, representando a Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Y en la hornacina del lado izquierdo, la imagen de Nuestra Señora de la Soledad. Tiene mesa de altar: con sacras -con cristal*** **[y]** ***marco dorado- y cubre altar de tela morada.***

En el año 1910, como consta en una placa **"*SE REEDIFICÓ ESTÁ CAPILLA SIENDO PRESIDENTE DE LA COFRADÍA MARIANO BLANCO DÍAZ ALFÉREZ ILDEFONSO VALTIERRA Y VALTIERRA. SECRETARIO DANIEL LÓPEZ Y AYLLÓN*"**.

Creemos que más que una edificación *ex novo* fueron - a juzgar por los libros de cuentas de aquellos años- unas obras de arreglo, acondicionamiento y consolidación de la misma. En años posteriores se han hecho varias reformas en la capilla (apertura de la ventana, revestimiento de las paredes y suelo etc.) que le dan el aspecto que hoy tiene.

A lo largo del tiempo *en el altar de Jesús Nazareno* se celebraban varias misas y oficios religiosos encargadas por los devotos y por la misma cofradía por diversos motivos (cofrades difuntos y sus familiares, acción de gracias etc.) Especial solemnidad revestían los actos celebrados en la festividad de la Santa Cruz, el día del Dulce Nombre de Jesús y las solemnidades de las tres pascuas (Navidad, Resurrección y Pentecostés) donde asistían los cofrades con sus hachones encendidos.

Actualmente es una capilla bastante concurrida, en especial los viernes de Cuaresma, días en que numerosos fieles se acercan hasta ella para el tradicional *besapiés* a la imagen de Jesús Nazareno, al igual que en la de Semana Santa, especialmente el Viernes Santo.

Juan José López de la Fuente
Cofrade de la Preciosísima Sangre de N.S.J

NOTAS SOBRE LA IMAGEN DEL STMO CRISTO DEL REMEDIO

En este año 2015, la cofradía de la Preciosísima Sangre celebra el X aniversario de la imagen del Santísimo Cristo del Remedio. Hasta 2005, año en el que se produjo la donación de la actual imagen por parte de D. Basiliso Hernández Gómez-Caro, en sustitución de una antigua, poco sabíamos de la existencia de esta advocación, que, en siglos pasados, aglutinaba en torno a ella la fe de los novesanos. Es, pues, esta efeméride un buen motivo para conocer algo más sobre ella.

SUS ORÍGENES

El comienzo de la devoción al Santísimo Cristo del Remedio se remonta a la segunda mitad del siglo XVII y se debió al favor que recibieron los habitantes de Novés por intercesión de la imagen de un Cristo Crucificado, en un año de una gran sequía. El escribano Francisco Villalengua García, en un libro impreso a comienzos del siglo XIX, nos relata el siguiente hecho:

La imagen del Santísimo Cristo de los Remedios y de la Caridad se hallaba colocada en lo alto del retablo mayor y solo se le nombraba con el título del Cristo viejo del altar mayor. Ocurrió que, en el año de 1664, hubo una seca tan grande que por el mes de mayo no habían nacido los panes y, en el día 15, se hallaba el grano bajo los terrones. Hiciéronse muchas rogativas. En ellas, llevaron a Portillo la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y a Novés trajeron la de San Sebastián, mas nada bastaba para aplacar la Divina Justicia. En fin acordaron bajar y poner en rogativa el Cristo del altar mayor; y al momento que principiaron a mover dicha imagen, el día 16 por la tarde, nublándose improvisadamente, se fueron condensando las nubes y en el silencio de la noche cayó tanta copia de nieve que, en la mañana del día 17, todos se admiraban, voceando y apellidando a la imagen citada con los títulos del Cristo de los Remedios y de la Caridad, por la que había usado con este pueblo. Y se vio ser especial favor concedido solo a él porque la nevada solo cayó en el término de Novés y fue suficiente para nacer, criarse y sazonarse la cosecha.Y el mismo pueblo le hizo a sus expensas la capilla donde se halla.

A partir del año 1664, la imagen del Stmo. Cristo del Remedio, como la habían bautizado los novesanos, era especialmente invocada cuando las sequías amenazaban los campos de Novés, o alguna otra desgracia se cernía sobre el pueblo y sus habitantes.

En agradecimiento por tal favor, “el pueblo hizo voto de celebrar a dicha imagen una fiesta solemne todos los años, el día de la Exaltación de la Cruz”. Con el paso del tiempo, tal era el fervor que suscitaba esta advocación que, en una fecha cercana a 1793, el entonces Concejo de Novés decidió trasladarla del día 14 de septiembre al 29 de del mismo mes, ya que, ese día, el pueblo de Novés dedicaba a la imagen de Nuestra Señora de la Monjía, su patrona, “*unas funciones muy solemnes”* y se celebraba una feria durante cinco días. a la cual concurrían *“muchas gentes de todas partes, de forma que en ellos se hacen en este pueblo tantas ventas y compras de todas clases de efectos que no se igualan las mayores ferias de Castilla”.*

Tal y como relata el manuscrito del siglo XIX y otros autores han recogido después (el Conde de Cedillo, en su *Catálogo monumental de la provincia de Toledo***,** y Fernando Jiménez de Gregorio, en su *Diccionario* […] *de la provincia de Toledo*)**,** el pueblo construyó a sus expensas una capilla en la iglesia parroquial de San Pedro, de Novés, donde albergar y dar culto a tan venerada imagen. En el altar de dicha capilla, a los pies de la imagen, siempre permanecía encendida una lámpara, cuyo gasto de aceite era costeado por el Concejo de Novés.

En el inventario realizado en 1725, leemos en el apartado de la capilla del Cristo de los Remedios lo siguiente:

La imagen del Santísimo Cristo de los Remedios, crucificado. […] Y se advierte que dicha santa imagen de Cristo de los Remedios tiene sus potencias de plata y se venera en su capilla propia.

Y, en el de 1911, aparece una referencia alusiva al retablo que albergaba la imagen del Stmo. Cristo:

Ítem, en el mismo lado del Evangelio y a continuación de la anterior [se refiere a la entonces conocida como de Nuestra Señora del Rosario y hoy como capilla de Nuestra Señora de la Concepción], hay otra capilla dedicada al Santísimo Cristo de los Remedios. No tiene verja. Y en ella hay: primeramente, un retablo grande de madera, pintado: fondo encarnado [y] adornos dorados; con tres hornacinas. En la central, la imagen de Nuestro Padre Jesús Crucificado; en la derecha, la de San Blas, obispo; y en la de la izquierda la de San Pedro Apóstol. Y en la parte de arriba, la imagen tallada de S. Pablo Apóstol. Tiene mesa de altar con sacras […].

En la misma capilla aparece inventariado el altar dedicado a Las Ánimas del Purgatorio, y en dos hornacinas laterales las imágenes de San Miguel y S. Juan Bautista.

LA IMAGEN

No sabemos cómo era la primitiva talla de nuestro Cristo, desaparecida en los años de la pasada guerra civil, y no se ha conservado -que nos conste- ninguna estampa, grabado o fotografía que la represente.

Podemos suponer que se trataba de una talla de un Crucificado de posibles trazas góticas o renacentistas, de proporciones medianas. Imagen que se hallaba situada, como relata Francisco Villalengua en su escrito, en lo alto de un retablo del Renacimiento, que, en 1664, ocupaba el altar mayor.

La talla actual es una imagen labrada en madera, con unas proporciones cercanas al tamaño natural, aproximadamente de 1.80 m de altura. Y la cruz tiene una longitud cercana a los 2.50 m. Representa a Jesús Crucificado, que alza hacía el cielo su mirada con un gesto de gran ternura y clemencia a la vez que dolorido. Llama la atención su gran realismo por lo cuidado de su anatomía y expresividad, que trae a la memoria de quien lo mira aquellos versos anónimos escritos en el Siglo de Oro, que dicen:

No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido;
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en una cruz y escarnecido;
muéveme ver tu cuerpo tan herido;
muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera,
que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No tienes que me dar porque te quiera,
pues, aunque cuanto espero no esperara,
lo mismo que te quiero te quisiera.

Donada esta imagen a la parroquia de Novés, nuestro párroco se la ofreció a la cofradía de la Sangre, para que formara parte de su imaginería. La cofradía prepara entonces todo lo necesario para que pudiera procesionar. Hecho que ocurrió, por primera vez, en el Viacrucis organizado por las cofradías el Viernes de Dolores, 7 de abril de 2006, donde salió junto con la Virgen de los Dolores.

Una semana después, en la procesión del Santo Entierro, volvería de nuevo a salir a las calles de Novés, a hombros de los cofrades de la Sangre, y, desde entonces, lo ha hecho ininterrumpidamente todos los Viernes Santos por la tarde.

Juan José López de la Fuente
Cofrade de la Preciosísima Sangre de N.S.J

CONVOCATORIA A CABILDO ORDINARIO

Se convoca a todos los hermanos de la Cofradía de la Sangre, a los dos **Cabildos Ordinarios** que tradicionalmente se vienen celebrando.

El primero tendrá lugar el Domingo de Ramos, **día 29 de Marzo de 2.015** A las **19:00 horas.**

El segundo, conocido como **Cabildo Ordinario de Cuentas**, tendrá lugar el Domingo de Cuasimodo, día **12 de Abril de 2.015** A las **17:00 horas.** En él se liquidarán las cuentas generales del año y se nombrará a los Mayordomos y Alférez de 2.016. Al finalizar comenzará el **Cabildo de Elecciones a la Junta Directiva**

Ambos se celebrarán en la **Ermita del Cristo**

Visita nuestra página Web

www.cofradiadelasangrenoves.com

En ella encontrareis todo tipo de información sobre nuestra historia, documentos antiguos, gran cantidad de fotos y videos, una descripción detallada de nuestra Sagradas Imágenes y las Insignias de la Cofradía, incluso un "libro de visitas" donde todos podéis dejar constancia de vuestras sugerencias e inquietudes.
Además estaréis informados al momento de la vida de nuestra Hermandad.

ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA

En este año 2.015 se cumple el tercer año de legislatura de la actual Junta Directiva con lo cual, según el Capítulo IX de los actuales Estatutos, se deben convocar elecciones.

La fecha de la votación será el **DOMINGO 12 DE ABRIL,** tras el Cabildo Ordinario de Cuentas.

La votación será con papeleta secreta, cuando haya más de una candidatura.

Las candidaturas pueden ser completas, 12 componentes (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 8 vocales) o únicamente el Presidente. En este segundo caso, de salir electo, deberá convocar un Cabildo Extraordinario cuando tenga al resto de componentes, para presentarlos oficialmente al resto de Hermanos.

Todos los componentes de la candidatura deben ser miembros ORDINARIOS ACTIVOS de la Cofradía, (hombres o mujeres mayores de edad).

Las candidaturas deberán presentarse ante la actual Junta Directiva antes del Domingo de Ramos 29 de Marzo, para poder realizar los preparativos correspondientes.

Nuevos Estatutos y Reglamento de Régimen Interno

Adjunto a este boletín informativo, os enviamos una copia de los actuales Estatutos y Reglamento de Régimen Interno, exigidos por el Arzobispado de Toledo.

Los cambios más representativos respecto a los anteriores, además de la incorporación de la mujer a la cofradía, son los siguientes:

- Habrá elecciones a la Junta Directiva cada 3 años en vez de cada 4, y los cargos electos no podrán repetir más de dos legislatura en el cargo, es decir, cada componente no podrá tener el mismo cargo más de 6 años consecutivos, pero si podrá seguir en la Junta Directiva con otro cargo diferente.
- El Capitán, obligatoriamente debe ser miembro ordinario de la Cofradía, por tanto podrá ser niño o niña.
- Los/as Muñidores/as, serán obligatoriamente miembros de la Cofradía, si no son ordinarios, se les debe inscribir en el grupo de miembros extraordinarios, pero igualmente deben cumplir todas las normas de la Cofradía para ser inscritos.

Recordatorios

- El primer Viernes del mes de Marzo y todos los Viernes hasta Semana Santa, podéis acudir a nuestra Capilla para **el besapies al Nazareno.** Y quienes lo deseen, podrán asistir al **Via Crucis**, y tras la Eucaristía al **Miserere** que también se celebra en nuestra Capilla.

- En las procesiones, guardar el máximo silencio posible, tanto en la Iglesia como en la carrera procesional. Ser responsables con el acto que estáis viviendo.

- En todo el recorrido, se ruega a todos los hermanos, ir pendientes del que os precede para intentar no abrir huecos en las filas.

- El desfile procesional, empieza y termina, en el lugar donde se coloque la bandera de la Cofradía.

- Los niños, siempre que sea posible acompañados de solo una persona mayor.

- Recordar, calzado en color negro.

- Estos consejos son simples y fáciles de cumplir por todos, esperamos la ayuda de todos los hermanos, sin vosotros no podremos realizar nuestro objetivo, que en definitiva es el objetivo que todos buscamos.

Este año nuevamente, la Cofradía de la Sangre colaborará con la Cruz Roja de Fuensalida en la medida de lo posible.

Y los hermanos que estén en situación de desempleo, cobrando o no el subsidio de los 400 €, podrán solicitar el abono de la tasa anual, presentando el justificante correspondiente.

Con estas dos medidas queremos recobrar las buenas costumbres de ayudar a los que más lo necesitan, como ya se hacía en los orígenes de la Cofradía.

VIERNES SANTO, 3 DE ABRIL

8:30 h	Procesión de las Caídas
17:00 h	Santos Oficios y
	Adoración de la Santa Cruz
20:30 h	Sermón de las Siete Palabras
	Desclavamiento
	Procesión del Santo Entierro
	Sermón de Soledad